

INFORMACIÓN ADICIONAL INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-030-2013

1. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

Restaurar el Hostal Doña Manuela reafirmando el valor como bien cultural y turístico en Mompox, en el departamento de Bolívar.



2. LOCALIZACIÓN EXACTA

Pbx: (1) 287 01 44

El Hostal Doña Manuela se encuentra ubicado en la calle Real del Medio N° 17 -41, contiguo al Palacio Municipal, Palacio de Justicia y Casa de la Cultura, entre otros, del Municipio de Mompox situado en el sur del departamento de Bolívar, y hace parte de la depresión Momposina.





3. JUSTIFICACIÓN

Pbx: (1) 287 01 44

Cerca de la ciudad de Cartagena de Indias, en el departamento de Bolívar, se encuentra el Municipio de Mompox, que cuenta con una arquitectura particular reflejada en sus casas de puertas altas que permiten ver su interior con largos zaguanes y solares cubiertos de flores y bella vegetación, iglesias sobresalientes como la de Santo Domingo, San Agustín y Santa Bárbara que reflejan la veneración de los momposinos y en sus calles empedradas, las cuales transportan a la época de la colonia.

En la calle Real del Medio se advierten la Casa de la Cultura, los parques Bolívar y Santander, la Casa del TE Deum, el Palacio de Justicia y el Museo de Arte Religioso, entre otros recintos, construidos en tapia, tejas de barro cocido y ventanales de hierro con sus protuberancias de repisas, rejas y sobradillos.

Fue declarada Monumento Nacional en 1959 y, en Diciembre de 1995, entro a formar parte del Patrimonio Mundial de la UNESCO (código C-742), como una muestra depurada de la arquitectura colonial española en el Nuevo Mundo.

Las celebraciones religiosas en Mompox se remiten a la época en que las personas adineradas donaban las joyas, altares e imágenes, buscando expiar sus pecados y lograr la salvación eterna. Por esta razón, el ajuar religioso en Mompox demuestra una fervorosa vocación por parte de los ciudadanos.

Todos los años, durante la Semana Santa, los pobladores de Mompox desempolvan las joyas para adornar las figuras de los santos que desfilan en largas procesiones por las calles, y así conmemorar la muerte de Cristo. Miles de personas acuden a esta ciudad para observar o participar en los eventos y procesiones de la Semana Mayor, al tiempo que



Pbx: (1) 287 01 44

disfrutan de la belleza arquitectónica en las calles coloniales y del arte plasmado en los templos.

Las celebraciones de la Virgen del Rosario se realizan en el mes de Octubre; y el Carnaval de Mompox precede al tiempo de cuaresma, donde se llevan a cabo juegos, danzas al ritmo de sonidos africanos, comparsas y festivales de música, entre otras actividades.

La variedad en los oficios artesanales en Mompox se deben al carácter tri-etnico de sus habitantes. La orfebrería y alfarería fueron los oficios ejercidos por los indígenas desde mucho antes de la llegada de los españoles. Aunque no existían minas de oro en las cercanías de Mompox, una fecunda relación con algunos pueblos mineros de la actual Antioquia y una rica visión de mundo e imaginación, les permitió a los Zanúes hacer unas de las piezas más bellas de la orfebrería prehispánica. Por su parte, los Españoles aportaron la talla en madera, la mampostería, la herrería, bordada, tejida y nuevos tipos de loza. Al pueblo Afrocolombiano se le debe el bello trabajo de forja. En la orfebrería momposina actual aun se perciben los ancestros zenúes y españoles. En los muebles de hoy y la influencia del Mediterráneo.

El trabajo de la joyería momposino es realizado básicamente en oro aunque últimamente y debido a su escasez, ha sido en muchas ocasiones remplazando por plata. Para la transformación del oro se ha empleado básicamente tres técnicas: la filigrana, consiste en la utilización de delgados hilos para realizar figuras; el moldeo para lo cual el metal fundido es vaciado en un molde de caracol marino con una figura determinad; y el estampe que se logra al prensar una figura hecha en un molde de acero, sobre una lámina de oro.

El plan de desarrollo "por el Mompox de Todos 2008-2011" identifica "territorios ligados a la gestión de productos basados en las ventajas comparativas"; a esta categoría pertenecen aquellos lugares catalogados como exóticos, lejanos, por conquistar, en los cuales el mayor motivo de viaje es el paisaje natural o cultural. La planta turística está en función de las bondades del territorio. Estos lugares atraen turistas que quieren conocer lugares únicos y el gran reto en la gestión turística es que se logre la interacción respetuosa entre el visitante con el lugareño, conservando y respetando las tradiciones, así como su hábitat y costumbres. En esta tendencia se podría dar la apuesta de un destino turístico emergente como lo es Mompox. Sus condiciones históricas, sociales, económicas y ambientales, posibilitan el que la ciudad se enfoque hacia un turismo basado en la autenticidad y en sus valores paisajísticos y culturales.

Esto obliga a los gestores del turismo de Mompox a crear estrategias de marketing de destino basadas en una mayor especialización enfocada a nichos y temas específicos, generando valores agregados y encadenamientos productivos en los lugares de origen, dada una alta competencia de precios y calidad a nivel global.

El estudio sobre los avances del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Mompox, contienen el resumen del inventario de atractivos turísticos de la ciudad y la región, dentro de los cuales existe un alto potencial para el diseño de diversos productos turísticos especializados. Se destacan aquellos con significado internacional como los recursos



culturales de carácter civil, de sitio y religiosos. Igualmente algunos trabajos artesanales y expresiones musicales.

Además de los valores de Mompox como centro histórico y cultural, es un valor agregado para la "venta del destino", la oferta natural producto de su localización en uno de los ecosistemas con más alto valor paisajístico y ambiental del país, perteneciente a la eco región estratégica de la Depresión Momposina.

De acuerdo con la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996), el Gobierno Nacional adquirió el compromiso de destinar una partida presupuestal para que a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (antes Ministerio de Desarrollo Económico), se contrate con la Entidad Administradora del Fondo de Promoción Turística los programas de competitividad y promoción externa e interna del turismo, debiendo hacer para tal efecto las apropiaciones presupuestales correspondientes.

En consecuencia y, siguiendo los lineamientos descritos por la oficina jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 44 de la Ley 300 de 1996 y la ley 1450 de 2011 Plan Nacional de desarrollo), mediante concepto OJ – 516 del 28 de febrero de 2011, dio viabilidad para que se puedan apoyar proyectos con el presupuesto asignado por el Gobierno Nacional en el cuatrienio para mejorar la infraestructura turística del país con el fin de hacer los destinos turísticos más competitivos.

De igual manera, el artículo 21 de la ley 1558 de 2012 estableció que los recursos asignados para la infraestructura turística hacen parte de los recursos que integran el Fondo de Promoción Turística, ahora Fondo Nacional de Turismo, para que estos sean ejecutados a través de la Entidad Administradora.

El Hostal Doña Manuela es el hotel más grande y el único adecuado con la infraestructura de la hotelería moderna dentro de un amplio radio regional. Por su infraestructura arquitectónica está incluido en la lista de "Edificaciones de Conservación Integral", que lo hace pieza fundamental del centro histórico de Mompox.

El Hostal Doña Manuela se inundó en la pasada emergencia invernal. Esa situación alejó a visitantes y turistas. Las inundaciones y el deterioro de la carretera que comunica a Mompox con el Departamento alejaron a los visitantes en dos temporadas claves para el turismo. Diciembre y Semana Santa. La situación dejó casi en la ruina al Hostal Doña Manuela y en general al sector hotelero de Mompox.

4. DESCRIPCIÓN

Los diseños de restauración del hostal doña Manuela en Mompóx, departamento de Bolívar determinan su restauración, uso turístico compatible y la conservación del bien de interés cultural; y plantean que el Hostal Doña Manuela tendrá un área construida de 3202.23 m2, y que contará con los siguientes espacios:

Recepción.

Pbx: (1) 287 01 44



- Salón de reuniones para 40 personas.
- Local Boutique.
- 19 Habitaciones con closet y baño.
- 4 Suites (sala de estar, baño y closet)
- Bar Snack.
- Auditorio con capacidad de 150 personas (Reuniones, exposiciones y otros).
- Sala de Televisión.
- Baños Públicos.
- Restaurante.
- Cocina.
- Lavandería.
- Zona Húmeda: Piscina, Baño turco, Baño sauna, Vestieres.
- Administración.
- Servicios Generales.

5. ALCANCE - OBRAS A ENTREGAR

Las obras a realizar constarán de los siguientes aspectos:

- Refuerzo estructural, mampostería y cimentaciones, restauración de cubiertas, construcciones en mampostería en las zonas de ampliaciones
- Acometida de media tensión eléctrica, adecuación y normalización de las instalaciones eléctricas, voz y datos.
- Renovación y actualización de las acometidas e instalaciones correspondientes a los sistemas de red contra incendio, hidráulicas, sanitarias y de gas
- Sistema de aire acondicionado
- Restauraciones arquitectónicas y de acabados (pisos, enchapes, pañetes, pinturas, cielos rasos, carpintería de maderas, metálica y de vidrio)
- Procedimientos fitosanitarios con los elementos existentes y futuros
- Tratamiento a la madera apta para la conservación y a los elementos nuevos.
- Señalización

Pbx: (1) 287 01 44